

OTRAS ENTIDADES

Instituto de Cooperación con la Hacienda Local Córdoba

Núm. 1.429/2013

Don Luis J. Chamorro Barranco, Jefe del Servicio de Gestión Recaudatoria del Instituto de Cooperación con la Hacienda Local-Diputación Provincial de Córdoba (ICHL), hace saber:

Que por el Tesorero Delegado de este Organismo, con fecha 14/2/2013, se ha dictado Acuerdo de Enajenación mediante Subasta Pública de los bienes que se detallan a continuación, convocándose la misma para el próximo 25/4/2013 a las 11 horas en las dependencias de la Diputación Provincial de Córdoba, sita en Plaza Colón, s/n. – Córdoba.

1.- Expediente ejecutivo GEX 137865

Lote único: URBANA, 100% del pleno dominio con carácter ganancial de la plaza de garaje nº 2 sita en la planta sótano de calle Punta del Sauce, 23 de la Carlota. Superficie 16 m2. Finca registral 9526. Referencia catastral 9215901UG2791N0010YG.

Valor de tasación: 10.960'72 €

Tipo para subasta: 10.960'72 € Primera puja: 11.000 € Tram: 500 €

2.- Expediente ejecutivo GEX 142185

Lote único: URBANA, 100% del pleno dominio con carácter privativo de la casa sita en el Veredón de los Mochos, 441 de Almodovar del Río. Superficie 158 m2. Finca registral 8968. Referencia catastral 8796204UG2889N0001QI.

Valor de tasación: 106.554'38 €

Cargas subsistentes:

Tipo	Acreedor	Fecha información	Cuantía
Hipoteca	BBK Bank Cajasur	23/5/2012	62.277'19 €
Hipoteca	BBK Bank Cajasur	23/5/2012	15.559'96 €

Total cargas subsistentes: 77.837'15 €

Tipo para subasta: 28.717'23 € Primera puja: 29.000 € Tram: 500 €

3.- Expediente ejecutivo GEX 559043

Lote único: VEHICULO, TURISMO matrícula 1696CXZ, marca OPEL, modelo ASTRA 1.7 gasoil, 5 plazas.

Lugar de depósito: Domicilio del obligado al pago

Valor de tasación: 1.500 €

Tipo para subasta: 1.500 € Primera puja: 1.600 € Tram: 100 €

4.- Expediente ejecutivo GEX 235623

Lote único: VEHICULO, TURISMO matrícula 6919CXN, marca OPEL, modelo CORSA 1.2 gasoil, 5 plazas.

Lugar de depósito: Domicilio del obligado al pago

Valor de tasación: 2.400 €

Tipo para subasta: 2.400 € Primera puja: 2.500 € Tram: 100 €

5.- Expediente ejecutivo GEX 111739

Lote único: RÚSTICA, olivar de secano al paraje Rosita de Nueva Carteya. Superficie 0,6728 has. Referencia catastral 14046A002001210000LI.

Valor de tasación: 22.202'40 €

Tipo para subasta: 22.202'40 € Primera puja: 22.500 € Tram: 500 €

6.- Expediente ejecutivo GEX 584451

Lote único: RÚSTICA, parcela nº 33 de la finca Encinarejo de los Frailes Jerónimos de Córdoba. Superficie 1,1874 has. Finca registral 6330. Referencia catastral 14900A105001270000MG.

Valor de tasación: 42.746'40 €

Tipo para subasta: 42.746'40 € Primera puja: 43.000 € Tram: 500 €

7.- Expediente ejecutivo GEX 258541

Lote 1º:

URBANA, pleno dominio del local comercial sito en calle Fuente Álamo, 3 Bj 2 de Montilla. Superficie 195,69 m2. Finca registral 44509. Referencia catastral 5410967UG5651S0060SR.

Valor de tasación: 154.908'20 €

Cargas subsistentes:

Tipo	Acreedor	Fecha información	Cuantía
Hipoteca	Caja Granada BMN	14/2/2013	15.705'56 €

Tipo para subasta: 139.202'64 € Primera puja: 139.500 € Tram: 500 €

Lote 2º:

URBANA, pleno dominio del local comercial sito en calle General Jiménez Castellanos, 8 Bj 1 de Montilla. Superficie 80 m2. Finca registral 47134. Referencia catastral 5212603UG5651S0061RT.

Valor de tasación: 92.000 €

Cargas subsistentes:

Tipo	Acreedor	Fecha información	Cuantía
Hipoteca	Caja Granada BMN	12/2/2013	68.079'06 €

Tipo para subasta: 23.920'94 € Primera puja: 24.000 € Tram: 500 €

8.- Expediente ejecutivo GEX 12523

Lote único: URBANA, 1/3 del pleno dominio con carácter privativo de la casa sita en calle Arroyuelos, 4 de Baena. Superficie 71 m2. Finca registral 13182. Referencia catastral 2742916UG8624S0001ZG.

Valor de tasación: 8.497'45 €

Tipo para subasta: 8.497'45 € Primera puja: 8.500 € Tram: 500 €

9.- Expediente ejecutivo GEX 43167

Lote único: URBANA, 100% del pleno dominio con carácter privativo del piso vivienda sito en Llano del Rincón, 17 3º de Baena. Superficie 68 m2. Finca registral 18659. Referencia catastral 3342905UG8634S0004BX.

Valor de tasación: 63.530'94 €

Tipo para subasta: 63.530'94 € Primera puja: 64.000 € Tram: 500 €

Se advierte a las personas que deseen participar en la subasta que:

a) La documentación correspondiente incluidos los títulos disponibles, podrán ser examinados en el horario de la oficina central del ICHL (de 9 a 14 horas) sita en calle Reyes Católicos, 17 Bajo - Córdoba.

b) Los bienes a subastar están afectos por las cargas y gravámenes que constan en los expedientes las cuales quedarán subsistentes sin que pueda aplicarse a su extinción el precio del remate.

c) En el tipo de la subasta no se incluyen los impuestos indirectos que graven la transmisión de dichos bienes.

d) En el supuesto de bienes inscribibles en registros públicos los licitadores no tendrán derecho a exigir otros títulos de propiedad que los aportados en los expedientes. En el supuesto de que los bienes no estén inscritos en el registro correspondiente, el documento público de venta es título mediante el cual puede efectuarse la inmatriculación en los términos previstos en la legislación hipotecaria y en los demás casos en que sea preciso, habrán de proceder, si les interesa, como dispone el título VI de la Ley Hipotecaria para llevar a cabo la concordancia entre el registro y la realidad jurídica.

e) Para poder participar en la subasta habrá de constituirse ante la Mesa de Subasta el preceptivo depósito de garantía, que será al menos del 20% del tipo de aquella, en efectivo o en cheque conformado a favor del ICHL, con los requisitos establecidos en el artículo 35.1 del RGR, advirtiendo que si los adjudicatarios no satisfacen el precio del remate, dicho depósito se aplicará a la cancelación de la deuda, sin perjuicio de las responsabilidades en que puedan incurrir por los perjuicios que origine la falta de pago del precio de remate.

f) La subasta se suspenderá en cualquier momento anterior a la

adjudicación de bienes si se hace el pago de la deuda, intereses de demora, recargos del período ejecutivo y costas del procedimiento.

g) El rematante está obligado a entregar en el acto de adjudicación o dentro de los quince días siguientes, la diferencia entre el depósito constituido y el precio de la adjudicación.

h) Los licitadores podrán enviar o presentar sus ofertas en sobre cerrado, desde el anuncio de esta subasta hasta una hora antes del comienzo de la misma, indicando nombre, NIF, domicilio a efectos de notificaciones, número de teléfono y dirección de correo electrónico. Dichas ofertas, que tendrán carácter de máximas, serán presentadas en el Registro General de la oficina central del ICHL, debiendo ir acompañadas de cheque conformado con los requisitos indicados en el apartado e) o de resguardo de ingreso en efectivo en la cuenta corriente del ICHL nº 0237-6028-00-9159854986 por el importe del depósito. La Mesa de Subasta sustituirá a los licitadores en estos casos, pujando por ellos en la forma prevista al efecto.

i) La mesa podrá realizar segunda licitación al finalizar la primera si lo juzga pertinente y/o pasar al trámite de adjudicación directa cuando los bienes no hayan sido adjudicados sin que en ningún caso ello pueda implicar, en este último trámite, adjudicaciones de bienes por valor manifiestamente inferior al de mercado de

acuerdo a sus características.

No obstante lo anterior, para el caso de subasta de vehículos, el ICHL podría adjudicarse el citado bien, que podría ser calificado de "residuo sólido urbano", con las consecuencias que de ello se deriven.

j) Todos los gastos e impuestos derivados del otorgamiento de escritura pública de venta y de la cancelación de cargas, serán de cuenta del adjudicatario.

k) Respecto al estado de las deudas con la comunidad de propietarios, que pudieran existir, de las viviendas o locales, el adjudicatario exonera expresamente al ICHL, al amparo del artículo 9 de la Ley de Propiedad Horizontal, de la obligación de aportar certificación sobre el estado de las deudas de la comunidad, siendo a cargo del mismo los gastos que queden pendientes de pago.

l) Los vehículos a enajenar podrán ser inspeccionados del 15 al 19/4/2013 previa cita en el teléfono de información del Organismo.

Información:

Teléfonos: 901512080 y 957498283 Página web: www.haciendalocal.es

Córdoba a 15 de febrero de 2013.- El Jefe del Servicio de Gestión Recaudatoria, Fdo. Luis J. Chamorro Barranco.